

Circular 2286-2022

Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre la renovación sindical de los artistas en México.

El artículo fue escrito por Blanca Juárez el 08 de agosto del 2022, publicado en el diario “El Economista”.

CAPITAL HUMANO

Entre resistencias y precariedad laboral, artistas renuevan hoy su dirigencia sindical

El **sindicato de actrices y actores** más importante del país votará hoy nuevamente para renovar su comité ejecutivo nacional, luego de que las autoridades laborales federales le ordenaran repetir la elección por haber negado el registro a la planilla Verde Oro y de acusaciones por la falta de transparencia en el proceso. La Asociación Nacional de Actores (Anda) cumplirá 88 años de su formación con varios pendientes, el más importante: la **precariedad laboral** de su gremio.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las personas que laboran en actividades culturales aportan **3.2% del Producto Interno Bruto**(PIB). Aunque según el cálculo del economista Ernesto Piedras en su investigación

¿Cuánto vale la cultura?,

la contribución es del 7.4 por ciento.

Sin embargo, el 80% de las trabajadoras y los trabajadores del arte, la cultura y el espectáculo tiene un **segundo empleo**, señala el informe de Piedras. Que sería más bien el principal, pues suele ser el que les deja mayores ingresos o ingresos fijos y, en muchas ocasiones, por medio del cual pueden acceder a la seguridad social.

Del 21 al 25 de marzo pasado, la Anda llevó a cabo sus votaciones en las cinco secciones del país y tres delegaciones estatales y regionales, donde la planilla Azul resultó ganadora, encabezada por Marco Treviño. Sin embargo, la actriz **Laura Zapata**, quien lidera la planilla Oro Verde denunció ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) que el comité electoral le impidió el registro, por lo que no pudo contender.

El 9 de mayo, el CFCRL le ordenó a la Anda [reponer el proceso de elección](#) , pues existía una “duda razonable” por la negación del registro a la planilla Verde Oro.

La elección de hoy se llevará a cabo de manera electrónica, mediante [el Sistema Remoto de Votación](#) (Sirvolab), desarrollado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Sin embargo, una parte del gremio actoral ha rechazado ese método y exige que sea presencial, como la propia Laura Zapata, quien este viernes confirmó que contrajo Covid-19.

Las diferencias laborales dentro del gremio

Para las actrices y actores que trabajan en cine y televisión, la preparación, el ensayo y la grabación son remunerados y reconocidos dentro del **contrato laboral**, de acuerdo con la investigadora María Azucena Feregrino Basurto.

Sin embargo, “una condicionante importante para el acceso a estos derechos es la forma de contratación, pues muchas veces, cuando hay intermediarios (como las productoras

subcontratistas o las llamadas castineras), se evaden las **obligaciones patronales**; incluso, las y los trabajadores son más susceptibles a fraudes y engaños”, señala en el documento *Derechos laborales de actores y actrices en México*

Pero en **el teatro** “difícilmente se pagan los ensayos, lo que representa una pérdida de derechos en relación a otros circuitos laborales”. En la mayoría de los países de Latinoamérica “tampoco se consideran en el trabajo productivo”.

Además, en el teatral independiente “no se cuenta con **contratos colectivos de trabajo** o cualquier otro tipo de contrato; tampoco existen tabuladores para el pago de las jornadas laborales. La mayoría de las veces, se trabaja con la incertidumbre de los ingresos que se obtendrán; por ejemplo, bajo el esquema de taquilla, lo recaudado se reparte con base en los boletos vendidos en cada función, restando lo invertido en la producción de la obra”.

Breve historia de la Anda

En 1934, los actores Jorge Negrete, Mario Moreno “Cantinflas”, Jorge Mondragón y Fernando Soler, así como la actriz María Tereza Montoya, fundaron la Anda y en 1935 la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal le concedió la **toma de nota** como sindicato.

Prácticamente desde su creación y hasta la fecha, está incorporada al Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana (STPC). Esta última organización gremial fue impulsada por **Jorge Negrete** como una disidencia del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC), adherido a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

La Anda integra a artistas de cine, teatro, radio, televisión, doblaje, centros nocturnos y demás ramas artísticas y del entretenimiento. Forma parte también de la FIA (**Federación**

Internacional de Actores

) a través de la FIA-LA (Federación Internacional de Actores de Latinoamérica).

“Nuestro principal objetivo es la celebración de contratos, tanto colectivos como individuales de trabajo, que garanticen el cumplimiento de los **derechos y obligaciones** de los trabajadores y

patrones”, sostiene en su página de internet.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por Mé